



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**ESCUELA DE POSGRADO
PROGRAMA ACADÉMICO DE MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA**

Relación entre la recaudación del impuesto predial y la inversión pública de la
Municipalidad Provincial de Zarumilla, 2017

TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE:

Maestra en Gestión Pública

AUTORA:

Br. Delgado Saldaña, Milagros Yazmine (ORCID: 0000-0002-0919-5487)

ASESOR:

Dr. Ubillus Agurto, Edwin Alberto (ORCID: 0000-0003-2917-9959)

LÍNEA DE INVESTIGACION:

Planificación y Control financiero

PIURA - PERÚ

2019

DEDICATORIA

El presente logro alcanzado lo dedico con mucho
Amor a mi madre Delia, a mi novio Erick, a mis
Hermanos Giannina y Manolo, y a mi sobrina Flavia
Quienes me motivan día a día para superar todos los
Inconvenientes que se presenta en mi vida
Con mucho cariño para todos ellos.

La Autora

AGRADECIMIENTO

Agradecer a Dios por estar perennemente conmigo, guiándome y resguardándome en todo instante de mi vida, enfocándome siempre a efectuar lo justo.

A la Universidad Cesar Vallejo por consentir formar parte de esta ilustre fundación proporcionando la oportunidad de efectuar nuestros sueños y metas.

A nuestro asesor Dr. Edwin Alberto Ubillus Agurto por hacer viable la ejecución de esta investigación, que gracias a sus inestimables lecciones y disposición pude culminar la misma, gracias por su confianza y apoyo.

La autora

PÁGINA DEL JURADO

DECLARATORIA DE AUTENTICIDAD

Yo, Milagros Y. Delgado Saldaña, estudiante del programa de maestría en Gestión Pública de la escuela de Posgrado de la Universidad César Vallejo, identificado con DNI N° 74074440, con la tesis titulada "Relación entre la recaudación del impuesto predial y la inversión pública de la Municipalidad Provincial de Zarumilla, 2017"

Declaro bajo juramento que:

- 1) La tesis es de mi autoría
- 2) He respetado las normas internacionales de citas y referencias para las fuentes de consulta. Por tanto la tesis no ha sido plagiada ni total ni parcialmente.
- 3) La tesis no ha sido auto plagiada; es decir, no ha sido publicada ni presentada anteriormente para obtener algún grado académico previo o título profesional.
- 4) Los datos presentados en los resultados son reales, no han sido falseados, ni duplicados, ni copiados y por tanto los resultados que se presentan en la tesis se constituirán en aportes a la realidad investigada.

De identificarse fraude (datos falsos), plagio (información sin citar autores), auto plagio (presentar como nuevo algún trabajo de investigación propio que ya ha sido publicado), piratería (uso ilegal de información ajena) o falsificación (representar falsamente las ideas de otros), asumo las consecuencias y sanciones que de mi acción se deriven, sometiéndome a la normatividad vigente de la Universidad César Vallejo.

Piura, enero del 2017



Milagros Y. Delgado Saldaña
DNI 74074440

ÍNDICE

Carátula	i
Dedicatoria.....	ii
Agradecimiento	iii
Página del Jurado	iv
Declaratoria de Autenticidad	v
Índice	vii
RESUMEN	vii
ABSTRACT	viii
I. INTRODUCCIÓN	08
1.1 Realidad Problemática	08
1.2 Trabajos Previos	09
1.3 Teorías Relacionadas al Tema.....	13
1.4 Formulación del Problema	18
1.5 Justificación del Estudio	19
1.6 Hipótesis	20
1.7 Objetivos	20
II. MÉTODO	22
2.1 Diseño de la Investigación	22
2.2 Variables, Operacionalización	23
2.3 Población y Muestra.....	25
2.4 Técnicas e instrumentos de recolección de Datos, Validez y Confiabilidad	25
2.5 Métodos de Análisis de Datos	27
2.6 Aspectos Éticos.....	27
III. RESULTADOS.....	28
IV. DISCUSIÓN.....	40
V. CONCLUSIONES	42
VI. RECOMENDACIONES.....	44
REFERENCIAS	45
ANEXOS.....	

RESUMEN

La investigación demuestra la correlación entre la recaudación del impuesto predial y la inversión pública de la Municipalidad Provincial de Zarumilla, 2017. El tipo de estudio es no experimental, el diseño de la investigación es descriptivo correlacional. Se ocuparon 02 modelos, una muestra de 95 colaboradores del impuesto predial y otra de 27 oficinistas de la municipalidad, utilizando un cuestionario de 27 preguntas, obteniendo como derivaciones que el 100% de los colaboradores del impuesto predial estiman a la recaudación del impuesto predial en un nivel regular, el 41% de los oficinistas de la municipalidad divisan que la transformación es buena y el 59% perciben que la inversión es regular, debido a que el dinero recolectado del impuesto predial muy pocas veces es manejado para transformación de obras públicas, asimismo se pudo establecer que preexiste una relación muy baja, indirecta y no significativa entre la recaudación del impuesto predial y la inversión pública en la municipalidad, al aplicar el coeficiente de correlación de Rho de Spearman se consiguió como resultado - 0.045, asimismo se pudo establecer que coexiste una relación positiva, directa y significativa entre las habilidades de recaudación del impuesto predial y la inversión pública en la municipalidad, debido que al aplicar el coeficiente de correlación de Rho de Spearman se consiguió como resultado 0.091; igualmente se pudo establecer que existe una correlación muy baja, indirecta y no significativa entre los componentes de prórroga en los pagos del impuesto predial y la inversión pública en la municipalidad todo esto al aplicar el coeficiente de correlación de Rho de Spearman se consiguió como resultado - 0.075, por último, se estableció que coexiste una correlación muy baja, indirecta y no significativa entre la percepción de los colaboradores y la inversión pública en la municipalidad debido que al aplicar el coeficiente de correlación de Rho de Spearman se consiguió como resultado - 0.080.

Palabras Claves. Recaudación, impuesto predial, inversión pública, percepción del contribuyente.

ABSTRACT

The research the intention of establishing the correlation between the collection of property tax and public investment of the Provincial Municipality of Zarumilla, 2017. The type of study is non-experimental, the design of the research is descriptive correlational. 02 models were used, a sample of 95 property tax collaborators and another of 27 municipal office workers, using a questionnaire of 27 questions, obtaining as derivations that 100% collaborators estimate in On a regular level, 41% of the office workers of the municipality perceive that the transformation is good and 59% perceive that the investment is regular, because the money collected from the property tax is rarely managed for transformation of public works, Likewise, it was established that there is a very low, indirect and non-significant relationship between the collection of property taxes and public investment in the municipality. By applying the Rho de Spearman correlation coefficient, the result was - 0.045, it was also possible to establish that a positive, direct and significant relationship exists between property tax collection skills and public investment in the municipality, since applying Rho de Spearman's correlation coefficient resulted in 0.091; Likewise, it was established that there is a very low, indirect and non-significant correlation between the extension components in property tax payments and public investment in the municipality. All of this when applying the Spearman's Rho correlation coefficient was achieved as a result - Lastly, it was established that a very low, indirect and non-significant correlation exists between the perception of the collaborators and the public investment in the municipality, since when applying the Spearman's Rho correlation coefficient, the result was -0.080.

Keywords: Collection, property tax, public investment, taxpayer's perception.

I. INTRODUCCIÓN

1.1 Realidad problemática

El acto de pagar gravámenes es ancestral, según la historia, los tributos afloraron en Egipto, pero éstos eran considerados como una manera de dominar a los pueblos; en el Perú fue diferente, ya que en el Estado Inca existía una reciprocidad de las comunidades poniendo en práctica el hecho de dar y de también recibir.

En la actualidad, el gobierno del Perú está esforzándose para poder recobrar el intercambio por medio de la Administración Tributaria, extendiendo su tarea de recaudo, esperando obtener como resultado el cumplimiento tributario voluntario.

Los impuestos a categoría de región y localidad son los impuestos municipales, que llegan a ser las herramientas financieras factibles para estos lugares, debido a esto es importante reforzar la habilidad de recaudación de sus ingresos independientes.

En las municipalidades, uno de los gravámenes que más ingresos conciben, es el predial, es recaudado y manejado por los distintos municipios de provincias y distritos de nuestro país en donde se encuentra ubicado el predio.

De otro lado, lo primordial es estar al corriente de cómo emplear el capital recolectado de forma más eficaz e sutil en favor de la localidad. Por lo tanto, las inquietudes sobre la deficiente administración de recursos por parte de gobiernos municipales dan a pensar sobre su eficacia.

La municipalidad Zarumilla, se faculta de gestionar el patrimonio mueble e inmueble en el ambiente de la demarcación, estando el impuesto predial una

partida significativa que capitaliza los proyectos de inversión. Su poco recaudo viene posponiendo el desarrollo de la provincia.

La introducción de capital compensan a envolver brechas de los bienes primordiales que requiere la ciudad, como: formación, salud, suministros de agua esterilizada, electricidad, seguridad, etcétera, imprescindibles para optimizar y alzar la particularidad de existencia de los locales, ofreciéndole las maneras necesarias para el desarrollo financiero y la satisfacción comunitaria. No obstante los colaboradores no cancelan sus convenios en las fechas proyectadas, lo que implica la concepción de intereses y sanciones con cifras elevadas y debido al elevado sumario de obligaciones y el bajo cobro del área de Rentas, no se ejecutan las transformaciones designadas para ejecutar los proyectos de construcción importantes y prioritarios, los cuales mejoran al crecimiento de la Provincia de Zarumilla.

1.2 Trabajos previos

1.2.1. A nivel internacional.

Cárdenas Potes (2016) su objetivo fue estudiar los gravámenes, tasas y tributos de mejoras del GAD, Cantón Naranjal, Provincia de Guayas, según el presupuesto anual 2010-2015. La exploración fue de tipo no experimental, cuyo esquema fue analítica-descriptiva, la herramienta de recaudación de testimonios manejado fue la averiguación a través del cuestionario realizado a una modelo de 383 habitantes. El principal resultado encontrado fue: No existe familiaridad de la buena dirección del GAD municipal del Cantón Naranjal, por parte de su población; igualmente decreto que los impuestos, tasas y tributos de mejoras del Cantón Naranjal, se manejan exclusivamente para transformaciones a corto plazo; los cuales son consignados a los egresos corrientes, resignando como consecuencia las cuentas de gasto capital sin abarcar en su totalidad.

Albarrán, J (2012), realizó la fabricación de un análisis sobre lo importante que posee el recaudo de las entradas netas para la finanza municipal. Los resultados: El administración central debe colaborar no solo capitales sino también compromisos con los regímenes subnacionales, de acuerdo a esto es de total cuantía que los gobiernos municipales exploten de condición óptima sus atribuciones tributarias, en específico, la gerencia del distrito de Nezahualcóyotl debe de optimizar la recolección y la utilización de todas las facultades impositivas disponibles para hacerse venir de más bienes, para así lograr aminorar gran porción la sujeción de bienes transferidos por la federación y lograr una superior autonomía financiera. Comprometido a esto viene lo esencial de éste gravamen; que por su ambiente aplica tarifas progresivas y tasas proporcionales diferentes o preferentes a personas de baja cabida de desembolso.

Noguera (2010), tiene como intención establecer existencia o no de holgazanería fiscal en Colombia ocasionada por el incremento de los traspasos posteriores a la descongestión. Se ejecutó un estudio de retracción, la herramienta de recaudación de testimonios fue el estudio documentario. El principal resultado encontrado estableció que coexisten escasas urbes en Colombia que han logrado libertad de presupuesto, y que muchas de ellas a la fecha mantienen elevada supeditación del régimen central; de esta manera se instauró que la baja fiscal ha sido propio de sus jurisdicciones locales, todo ello a la mala administración de las economías geográficas, los cuales no han sido capaces de invertir y reforzar los instrumentos brindados por el Gobierno Central.

1.2.2. A nivel nacional.

Begazo, J (2016), tiene como objetivo establecer la conexión que hay entre el acatar el compromiso tributario y el recaudo. El trabajo fue es no experimental, transeccional cuyo esquema fue descriptivo y correlacional, la herramienta de recaudación de fichas realizado fue la encuesta aplicada 44 trabajadores de la

municipalidad. El principal resultado fue: Existe una conexión significativa entre el compromiso del compromiso feudatario del gravamen predial y el horizonte de recaudo público en la Municipalidad.

Idrogo, M (2016), su indagación es auxiliar a aminorar los componentes perjudiciales contradictorios dentro de Chota respecto del recaudo. El trabajo fue analítico propositivo, Usó la encuesta aplicada a 155 contribuyentes. El principal resultado encontrado fue: Uno de los factores dañinos con los que comulga la municipalidad es que solo es recibidora, es decir espera que la urbe formalice el desembolso de las contribuciones, y no reclama a sus funcionarios emplear la normatividad actual.

De igual manera el trabajo de Martín, D (2016), tuvo el propósito de explicar cómo el recado del gravamen predial interviene en la economía de la Municipalidad de Santa Maria del Valle. La exploración fue de tipo no experimental, descriptivo cuantitativo. Los primordiales efectos encontrados establecieron que el recaudo interviene en la economía de la municipalidad de manera significativa.

La investigación de Choqueña, S (2015), fue establecer la atribución de administración municipal en el recaudo. Manejó el cuestionario realizado a 124 colaboradores y 20 oficinistas. Los resultados fueron: La gerencia municipal interviene directamente en el recaudo, debido a que los funcionarios no asesoran ni orientan a los colaboradores y como secuela de esto los habitantes no realizan el desembolso de sus contribuciones.

Tapia, C (2015), establece la atribución de la instrucción feudataria en el recaudo del gravamen predial en Trujillo. La exploración fue de tipo no experimental cuyo esquema fue inductivo-deductivo e hipotético-deductivo, se usó la encuesta a 382 contribuyentes de igual modo se usó la investigación documentaria. Los resultados establecieron que la influencia es de forma significativa, debido a que la normatividad y el estar al tanto para qué sirve el impuesto predial conceden aumentar la cultura feudataria en un 42%.

Alata (2013), determina qué es lo que influye en el recado del gravamen predial en el Municipio de Puno. El trabajo es deductivo e inductivo, la herramienta de recaudación de fichas utilizado es la exploración de documentos y el cuestionario aplicado para un modelo de 320 contribuyentes. El principal resultado encontrado fue: Lo que influye en la recaudación es; el ingreso bancario de pobladores, número de integrantes de hogar, posición del predio e y grado intelectual de los pobladores.

Massé, P (2012), fue establecer qué efecto tiene el gravamen predial en el ingreso total del Municipio Victor Larco Herrera. El trabajo es no experimental, descriptivo y longitudinal. Manejó la expectación inmediata inspeccionando los exámenes de legajos bibliográficos. Los resultados establecieron que el impacto del recaudo del gravamen es bajo, debido a que en el 2008 solo poseía un 3.82% de las economías generales de la municipalidad, y el 2010 no acrecentó elocuentemente ya que solo consiguió el 14.21%.

El objetivo de Ruiz, M (2011), fue generar criterios tributarios en la localidad para bajar la mora del gravamen predial. La indagación fue de tipo deductivo-inductivo cuyo esquema fue descriptivo, la herramienta usada fue la encuesta aplicada a 396 colaboradores. El principal resultado encontrado determinó que la adaptación de metodologías tributarias si ayudan a concienciar a los ciudadanos para el desembolso del gravamen predial. El municipio debe utilizar las tecnologías de información para mejorar la cobranza.

1.3 Teorías relacionadas al tema

1.3.1 Impuestos

Teoría de los Impuestos Adam Smith

“Coexisten 03 caudales: la renta, la ganancia y los salarios, todo impuesto se ejecutara por cualquiera de estos 03 capitales o de todos a la vez, indica a estos caudales como nacimientos de rentas privadas" (Moya, 2006, p. 51).

Recaudación

Alcanza todos aquellos méritos que el régimen realiza para indemnizar todas sus expensas, el gravamen compone impuestos citados forzosamente por él, para que logre aprovechar todas sus insuficiencias y para esto maneja el recaudo, quien es el que auxilia al estado a efectuar todas sus metas. (De la Garza, 2000, p.5)

Impuesto

“El impuesto es el desembolso bancario en favor de un consignatario feudatario. Este capital cobrado se usa para costear los disímiles consumos de la ciudad” (García, 2011)

Tipo de Impuestos

“Impuestos Directos, son realizados a la manifestación seguida e contigua contenido mercantil del colaborador: la ganancia de un capital que conciba una utilidad. Son los que inciden especialmente en los entes u clasificaciones”. (García, 2011)

“Impuestos Indirectos, son realizados a la manifestación indirecta del contenido mercantil: circulación de capital por dinamismo de gasto”. (García, 2011)

Impuestos Municipales

Su importancia es menor en relación al ingreso mercantil del régimen local, pero si logran alcanzar a ser un instrumento significativo para la independencia local. Tales son: el impuesto predial, impuesto de alcabala, etc. (Durán Rojo y Mejía Acosta, 2015, p.45)

Impuesto Predial

“Grava el coste de los feudos urbanos y agrestes” (Decreto Legislativo 776, 2004, p.4).

Base Imponible del Impuesto Predial

“Comprendida por el precio absoluto de la propiedad” (Decreto Legislativo 776, 2004, p.6).

Formas de cancelación del Impuesto Predial

- a) Pago inmediato.
- b) Fragmentada.

Maniobras de Recaudación.

Detalladas a continuación.

- a) Deben realizarse diferentes tipos de mecanismo para mostrar las distintas fechas de vencimiento, etc.;
- b) Difundir los proyectos a los cuales se consigna el capital recolectado”;
- c) “Es vital que las municipalidades tengan nóminas.

Las estrategias, después del plazo son:

- a) Concretar los colaboradores insolventes;
- b) Se debe entablar avisos por teléfono y/o cartas de amonestaciones a los hogares de los colaboradores negligentes. (MEF, 2015, p.36)

Morosidad en los Pagos

Cuando el deudor omite la esquila y al aviso, el municipio comienza numerosas labores de recaudación. Se elaboran en 02 fases:

- a) Al enviar una carta de amonestación, no precisamente se requiere el cargo de aceptación por parte del colaborador; b) Si se remitiera un aviso, si se precisa el cargo de aceptación por parte del colaborador. (MEF, 2015, p.20)

Acciones de Cobranza

Cuando el adeudado prescinde la esquila y al aviso, el municipio empieza numerosas operaciones de recaudación. Se elaboran en 02 fases: a) Cobranza ordinaria: Son los sucesos a proponer para el sometimiento de forma facultativa del colaborador; b) Cobranza coactiva: se debe destinar a un oficinista comprometido que estará comisionado de la manifestación de legajos y las comunicaciones oportunas. (MEF, 2015, p.21)

La unidad de cobranza

“Las cobranzas ordinarias corresponden a un miembro administrativo, el cual va a acatar llanamente de la dirección feudataria” (MEF, 2015, p.25).

Funciones de la unidad de cobranza

Cumplir de forma eficiente los métodos de recaudación, en donde se debe realizar una sucesión de labores, las cuales comprenden la fijación del monto a pagar, el fraccionamiento del portafolio, el trámite de cobranza, y la revisión del desarrollo total; el total de las tareas se repartirán en cinco grupos: 1. Grupo de fijación del monto a pagar: Su tarea es establecer los montos a pagar, en esta tarea se requiere dureza

para emplear la ley; 2. Equipo de gestión: Su tarea es estar en constante comunicación seguida y particular con el deudor, vía telefónica o por mensaje electrónico, y así ellos cumplan con sus deberes tributarios; 3. Equipo de emisión y notificación: Su principal tarea es el cumplimiento de preparación de cartas, recordatorios, y emite la debida resolución de disposición de monto a pagar; 4. Equipo de segmentación: Su tarea es la de apartar el portafolio en disímiles conjuntos de colaboradores; 4. Equipo de seguimiento: Su tarea es la vigilancia de los métodos de recaudación e comunicar sobre los progresos en las metas. (MEF, 2015, p.25).

Atención al Contribuyente

Son las distintas labores que ejecuta el municipio para tener enterados a los habitantes sobre su compromiso, fechas de pago, etc. Sus objetivos son: a) Bienestar de los Colaboradores: Sucede cuando el colaborador se profesa servido acerca de la pesquisa acogida por parte del régimen tributario y b) Orientación Adecuada a los Contribuyentes: Servicio creado para brindar toda la pesquisa que requieren los colaboradores para poder respetar todos los encargos feudatarios de forma clara y sencilla. Al colaborador se le debe alinear de modo claro y apropiado (MEF, 2015, p.13).

1.3.2 Inversión

Es el principal componente de una economía para que tenga un acrecentamiento vinculado a través del tiempo. La inversión puede crear muchas circunstancias profesionales, rehabilitación, fabricación y progreso tecnológico, elementos claves para el progreso de una nación. Es elemento importante de la economía para que tenga un acrecentamiento fijo a través del tiempo; la inversión crea muchas fuentes de compromiso y avance tecnológico. (León Sánchez, 2014, p.71)

Fases del Ciclo de Inversión Pública

Son las siguientes: Programación Multianual, Formulación y Evaluación, Ejecución, Funcionamiento (Andía Valencia, 2017).

Sistema Nacional de Inversión Pública

Reglamenta la gestión de los planes de transformación en el sector público, implantando ideas, reglas, métodos, con el fin de optimar el manejo del recurso público. El fin del SNIP es optimar el manejo del recurso público destinado para la inversión. Las principales metas del SNIP son: a) Facilitar el uso del ciclo; b) Reforzar la habilidad de planificación; c) Concebir los requisitos a fin de crear proyectos. (Andía Valencia, 2017)

Proyecto de Inversión Pública (PIP)

“Compone el aprovechamiento general o fraccionado del recurso público, con la finalidad de establecer, aumentar, perfeccionar, actualizar o recobrar la competencia creadora de bienes o servicios de la institución; cuyo rendimiento genera la existencia de los proyectos” (Andía Valencia, 2017)

Fases del Proyecto de Inversión

- 1. Pre Inversión.** Abarca la creación del contorno, con la meta de sostener la inversión calculada.
- 2. Inversión.** Abarca la preparación de la documentación técnica detallada y el cumplimiento del plan.
- 3. Post Inversión.** Abarca el proceso de inspección y el proceso de valuación ex post. (Andía Valencia, 2017)

1.4 Formulación del problema

¿Cuál es la relación entre la recaudación del impuesto predial y la inversión pública de la Municipalidad Provincial de Zarumilla - 2017?

1.5 Justificación del estudio

Muestra un análisis profundo sobre el recaudo y la manera en que permite a los gobiernos municipales poder invertir lo recaudado en proyectos de gran envergadura.

Por su provecho, el trabajo planteado es de utilidad debido a que nos presenta las principales debilidades, a fin de alcanzar un importante nivel de recaudo, y también nos muestra las causas de que los ciudadanos evaden el pago de los impuestos.

Por su importancia general, con el trabajo planteado se consiguió favorecer a la población en la elaboración de fichas reales con los cuales se conocieron que elementos determinan la ejecución tributaria en Zarumilla. Esta investigación se utilizará por el alcalde para que realice las sugerencias necesarias ya sea desplegando programas o planes de transformación eficaz.

Por sus intervenciones ágiles, este trabajo consintió solucionar los problemas reales relacionados al recaudo del impuesto predial, el cual es muy bajo e escaso debido a que el municipio no utiliza ningún tipo de estrategia necesaria, como consecuencia de esto el recaudo no simboliza una aportación propia.

Por su utilidad metodológica: En el presente trabajo se desplegó un procedimiento para la medición de las variables de estudio.

Hipótesis

Hipótesis General (Hi):

Existe relación directa entre la recaudación del impuesto predial y la inversión pública de la Municipalidad Provincial de Zarumilla-2017.

Hipótesis Nula (Ho):

No existe relación directa entre la recaudación del impuesto predial y la inversión pública de la Municipalidad Provincial de Zarumilla-2017.

Hipótesis Específicas:

Existe relación directa entre las estrategias de recaudación del impuesto predial y la inversión pública de la Municipalidad Provincial de Zarumilla-2017.

Existe relación directa entre los factores de morosidad en los pagos del impuesto predial y la inversión pública de la Municipalidad Provincial de Zarumilla-2017.

Existe relación directa entre la percepción de los contribuyentes del impuesto predial y la inversión pública de la Municipalidad Provincial de Zarumilla-2017.

1.6 Objetivos

Objetivo General:

Establecer la relación entre la recaudación del impuesto predial y la inversión pública de la Municipalidad Provincial de Zarumilla-2017.

Objetivos específicos:

1. Identificar la relación entre las estrategias de recaudación del impuesto predial y la inversión pública de la Municipalidad Provincial de Zarumilla 2017.
2. Identificar la relación entre los factores de morosidad en los pagos del impuesto predial y la inversión pública de la Municipalidad Provincial de Zarumilla 2017.
3. Identificar la relación entre la percepción de los contribuyentes del impuesto predial y la inversión pública de la Municipalidad Provincial de Zarumilla 2017.

II. MÉTODO

2.1 Diseño de investigación

“El esquema es descriptivo correlacional. Los trabajos correlacionales poseen como intención evaluar el nivel de conexión que hay entre 2 o más variables (en este caso Recaudación del Impuesto Predial e Inversión)” (Hernández, Fernández & Baptista, 2006).

2.2 Variables

Variable Independiente:

Recaudación del Impuesto Predial.

Variable Dependiente:

Inversión Pública

Es el principal componente de una economía para que tenga un acrecentamiento vinculado a través del tiempo. La inversión puede crear muchas circunstancias profesionales, rehabilitación, fabricación y progreso tecnológico, elementos claves para el progreso de una nación.

Operacionalización de las Variables

Variable	Definición Conceptual	Definición Operacional	Dimensiones	Indicadores	Ítems	Escala de medición
Variable 1 Recaudación de Impuesto Predial	Recursos obtenidos por el tributo anual.	Esta variable fue medida con la técnica de encuesta.	Maniobras de Recaudo	<ul style="list-style-type: none"> • Información conveniente a los colaboradores. • Expansión para el Recaudo. • Aplazamiento para el Recaudo. • Promociones de reducción de intereses y Campañas de amnistía 	1-12	Escala de Likert <ul style="list-style-type: none"> • Nunca. • Casi nunca. • A veces. • Casi siempre • Siempre
			Factores de Retraso en los Pagos	<ul style="list-style-type: none"> • Factor Social. • Factor Económico. • Factor Actitudinal. • Factor Institucional. 	13-24	
			Apreciación de Colaboradores	<ul style="list-style-type: none"> • Acuerdo de costes del Subsidio Predial. 	25-27	

Variable 2 Inversión Pública	Es el principal componente de una economía para que tenga un acrecentamiento vinculado a través del tiempo. La inversión puede crear muchas circunstancias profesionales, rehabilitación, fabricación y progreso tecnológico, elementos claves para el progreso de una nación.	Esta variable fue medida con la técnica de encuesta.	Pre Inversión.	<ul style="list-style-type: none"> • Perfiles financiados con Impuesto Predial. 	1-9	Escala de Likert <ul style="list-style-type: none"> • Nunca. • Casi nunca. • A veces. • Casi siempre • Siempre
			Inversión.	<ul style="list-style-type: none"> • Expedientes Técnicos de Proyectos financiados con Impuesto Predial. • Ejecución de Proyectos financiados con Impuesto Predial. 	10-22	
			Post Inversión.	<ul style="list-style-type: none"> • Mantenimiento de Proyectos financiados con Impuesto Predial. 	23-27	

2.3 Población y muestra

Población 1:

Formada x 6000 ciudadanos de la Provincia de Zarumilla.

Población 2:

Está compuesta por 27 trabajadores. La muestra está constituida por el mismo número de trabajadores.

Muestra 1:

Se determinó por medio de subsiguiente fórmula:

$$n_1 = \frac{Z^2 PQN}{Z^2 PQ + E^2(N - 1)}$$

Reemplazando valores, obtenemos: $n_1=361$

2.4 Técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad.

2.4.1 Técnicas

La encuesta. En conformidad a la característica del actual trabajo y los análisis en consideración, lo que se empleó fue la encuesta, la que permite conseguir datos de los colaboradores que tienen feudos situados en la provincia de Zarumilla. Asimismo se atraerá pesquisa de los oficinistas del municipio.

2.4.2 Instrumentos

Cuestionario. Empleado para adquirir resultados acerca de la investigación, utilizado para los colaboradores y para los oficinistas del municipio.

2.4.3 Validez y confiabilidad del instrumento

Validación

Al respecto Hernández, Fernández & Baptista (2010) nos señalan “La validez del tema de la herramienta se alcanza por medio de juicios de expertos”. (p.304).

Confiabilidad del instrumento

A fin de establecer la confiabilidad de la herramienta se ha aplicado el coeficiente Alpha de Cronbach y los resultados manifiestan un buen nivel de confiabilidad, el cual se detalla:

Análisis de Fiabilidad:

TABLA N° 01

VALORES	NIVEL DE CONFIABILIDAD
0,53 a menos	Confiabilidad nula
0,54 a 0,59	Confiabilidad baja
0,60 a 0,65	Confiable
0,66 a 0,71	Muy confiable
0,72 a 0,99	Excelente confiabilidad
1,0	Confiabilidad perfecta

Fuente: Hernández et al. (2010). (p.208)

Fiabilidad de Recaudación Impuesto Predial

TABLA N° 02

Alfa de Cronbach	N° de elementos
,679	27

Alfa de Cronbach para este rango es de 0.620, por lo que el recaudo del impuesto predial se razona muy confiable.

Fiabilidad de Inversión

TABLA Nº 03

Alfa de Cronbach	N de elementos
,893	27

Alfa de Cronbach para este rango es de 0.930, por lo que la inversión se considera excelente confiabilidad.

2.5 Métodos de análisis de datos.

Se empleó el SPSS23.0; lo que concedió poder hacer la disputa de los efectos, para posteriormente obtener las terminaciones y encomiendas de la exploración.

2.6 Aspectos éticos

Se veneraron los acuerdos de ética, debido a que la información obtenida no ha sido cambiada ni transformada.

III. RESULTADOS

OBJETIVO GENERAL: Establecer la relación entre la recaudación del impuesto predial y la inversión pública de la Municipalidad Provincial de Zarumilla-2017.

TABLA Nº 05

		Inversión pública		
		Poco favorable	Favorable	Muy favorable
Recaudación del impuesto predial	Poco favorable	5	6	0
	Favorable	1	12	3

TABLA Nº 06

		Inversión Pública		
		Poco favorable	Favorable	Muy favorable
Recaudación del impuesto predial	Poco favorable	18,5%	22,2%	
	Favorable	3,7%	44,4%	11,1%

FIGURA N° 01

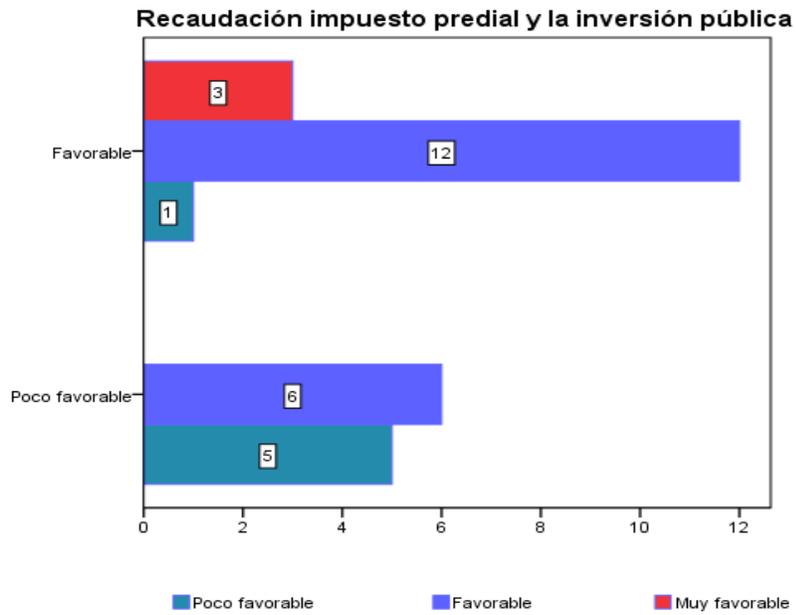


TABLA N° 07

Estadísticos descriptivos

	N	Media	Desviación estándar
Recaudación del impuesto predial (V1)	27	63,93	5,804
Inversión Pública (V2)	27	77,52	13,935
N válido (por lista)	27		

DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS OBJETIVO GENERAL

Las tablas 06 y 07, nos exponen las derivaciones conseguidas al relacionar las variables: Recaudación del impuesto predial e Inversión.

- Se puede establecer en la tabla de 06 y figura N° 03, del total de los encuestados, el 22% califica al recaudo en la inversión como poco favorable, y el 44.4% la calificó como favorable.
- Podemos indicar la media de Recaudo del gravamen predial es 63.93; Inversión pública muestra una media de 77.52

TABLA N° 08

			V1	V2
Rho de Spearman	V1	Coeficiente de correlación	1,000	,583**
		Sig. (bilateral)	.	,001
		N	27	27
	V2	Coeficiente de correlación	,583**	1,000
		Sig. (bilateral)	,001	.
		N	27	27

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (2 colas).

Análisis y Decisión:

El coeficiente Rho de Spearman adquirido de 0.583 nos dice que hay relación efectiva significativa, coexiste una correlación directa entre uno y otra variable, por consiguiente si el recaudo del gravamen predial es mejor, se obtendrá una mejor inversión pública

La **Sig (bilateral)**, 0.01 es < de 0.05, se rechaza la hipótesis nula y se admite la hipótesis de investigación. Se puede decir que ambas variables están significativamente relacionadas.

OBJETIVO 01: Identificar la relación entre las maniobras de recaudo del impuesto predial y la inversión pública de la Municipalidad Provincial de Zarumilla 2017.

TABLA Nº 09

		Inversión pública		
		Poco favorable	Favorable	Muy favorable
Estrategias de recaudación impuesto predial	Poco favorable	5	7	0
	Favorable	1	11	3

TABLA Nº 10

		Inversión pública			Total
		Poco favorable	Favorable	Muy favorable	
Estrategias de Recaudación del Impuesto Predial	Poco favorable	18,5%	25,9%		44,4%
	Favorable	3,7%	40,7%	11,1%	55,6%
Total		22,2%	66,7%	11,1%	100,0%

FIGURA 02

Estrategias de recaudación y la inversión pública

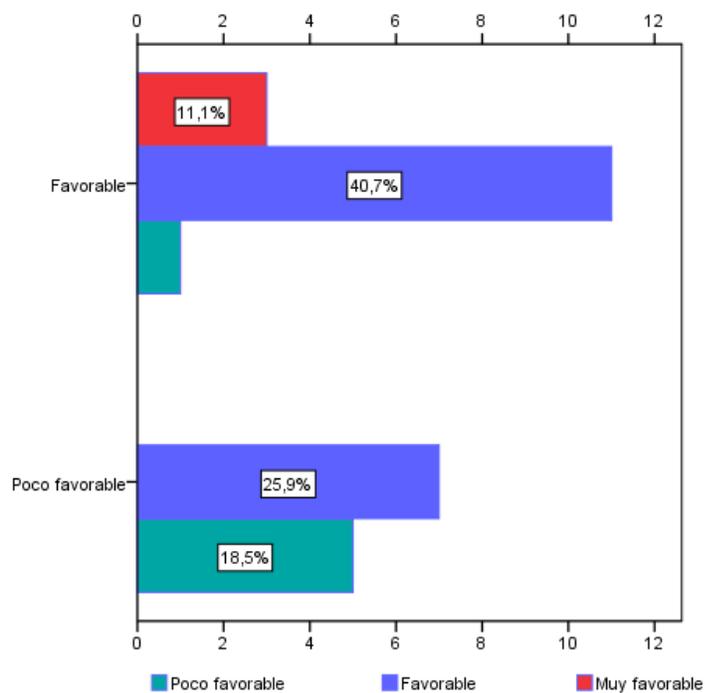


TABLA Nº 11

Estadísticos descriptivos

	N	Media	Desviación estándar
Estrategias de recaudación	27	28,59	4,069
impuesto predial			
Inversión pública	27	77,52	13,935
N válido (por lista)	27		

DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS OBJETIVO 01

Las tablas 10 y 11, nos muestran el resultado obtenido al relacionar las variables:

Maniobras de Recaudo del Impuesto Predial e Inversión Pública.

- La tabla de 10 y imagen N° 02, del total de los encuestados, el 25.9% califica a las maniobras de recaudo del impuesto predial y su influencia en la inversión como poco favorable, y el 40.7% la calificó como favorable.
- Se indica que la media de Estrategias de recaudo del impuesto predial es 28.59; Inversión pública muestra una media de 77.52.

TABLA N° 12

Correlaciones

			D1V1	V2
Rho de Spearman	D1V1	Coefficiente de correlación	1,000	,533**
		Sig. (bilateral)	.	,004
		N	27	27
	V2	Coefficiente de correlación	,533**	1,000
		Sig. (bilateral)	,004	.
		N	27	27

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (2 colas).

Análisis y Decisión:

El coeficiente Rho de Spearman 0.533 nos dice que coexiste una relación efectiva, coexiste una relación directa entre uno y otra variable, si las tácticas de recaudo del impuesto predial son mejores, se tendrá un mejor nivel de inversión pública.

La **Sig (bilateral)**, 0.04 es < de 0,05 prontamente se objeta la hipótesis nula y se admite la hipótesis de investigación. Decimos entonces, que ambas variables están significativamente relacionadas.

OBJETIVO 02: Identificar la correlación entre los componentes de demora en los pagos del impuesto predial y la inversión pública de la Municipalidad Provincial de Zarumilla 2017.

TABLA Nº 13

		Inversión pública		
		Poco favorable	Favorable	Muy favorable
Factores de morosidad en los pagos	Poco favorable	6	14	2
	Favorable	0	4	1

TABLA Nº 14

		Inversión pública		
		Poco favorable	Favorable	Muy favorable
Factores de morosidad en los pagos	Poco favorable	22,2%	51,9%	7,4%
	Favorable		14,8%	3,7%

FIGURA 03

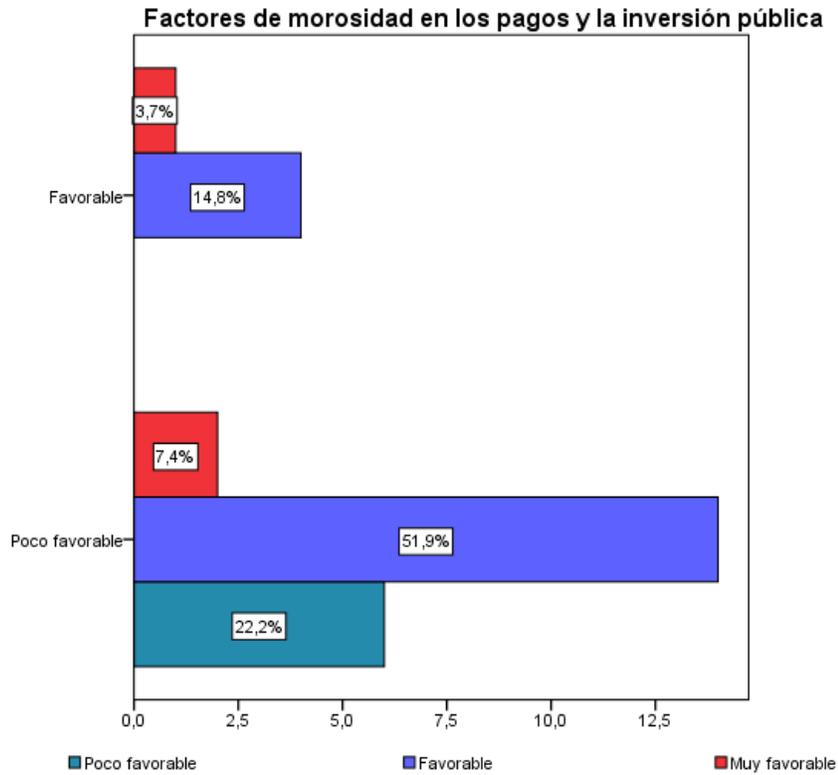


TABLA Nº 15

Estadísticos descriptivos

	N	Media	Desviación estándar
Inversión pública (V2)	27	77,52	13,935
Factores de morosidades en los pagos (D2V1)	27	24,93	3,025
N válido (por lista)	27		

DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS OBJETIVO 02

Las tablas 14 y 15, nos exponen los resultados logrados al relacionar las variables: Factores de morosidad en los pagos e Inversión Pública.

- Se manifiesta en la tabla de 14 y figura N° 03, del total de los encuestados, el 51.9% califica a los componentes de tardanza en los pagos y su dominio en la inversión como poco favorable, y el 14.8% la calificó como favorable.
- De acuerdo a los estadígrafos observamos que la media de Factores de morosidad en los pagos es 24.93; Inversión pública presenta una media de 77.52.

TABLA N° 16

Correlaciones

			D2_V1	V2
Rho de Spearman	D2_V1	Coefficiente de correlación	1,000	,249
		Sig. (bilateral)	.	,211
		N	27	27
V2	V2	Coefficiente de correlación	,249	1,000
		Sig. (bilateral)	,211	.
		N	27	27

Análisis y Decisión:

El coeficiente Rho de Spearman obtenido 0.249 muestra que coexiste una relación baja, existe una relación directa baja entre ambas variables.

La **Sig (bilateral)**, 0.211 es mayor de 0,05 por lo que se admite la hipótesis nula y se impugna la hipótesis de investigación. Concluimos, pues, que ambas variables no están significativamente relacionadas.

OBJETIVO 03: Identificar la relación entre la percepción de los contribuyentes del impuesto predial y la inversión pública de la Municipalidad Provincial de Zarumilla 2017.

TABLA N° 17

		Inversión pública		
		Poco favorable	Favorable	Muy favorable
Percepción del contribuyente	Favorable	4	10	0
	Muy favorable	2	8	3

TABLA N° 18

		Inversión pública		
		Poco favorable	Favorable	Muy favorable
Percepción del contribuyente	Favorable	14,8%	37,0%	
	Muy favorable	7,4%	29,6%	11,1%

FIGURA 04

Percepción del contribuyente y la inversión pública

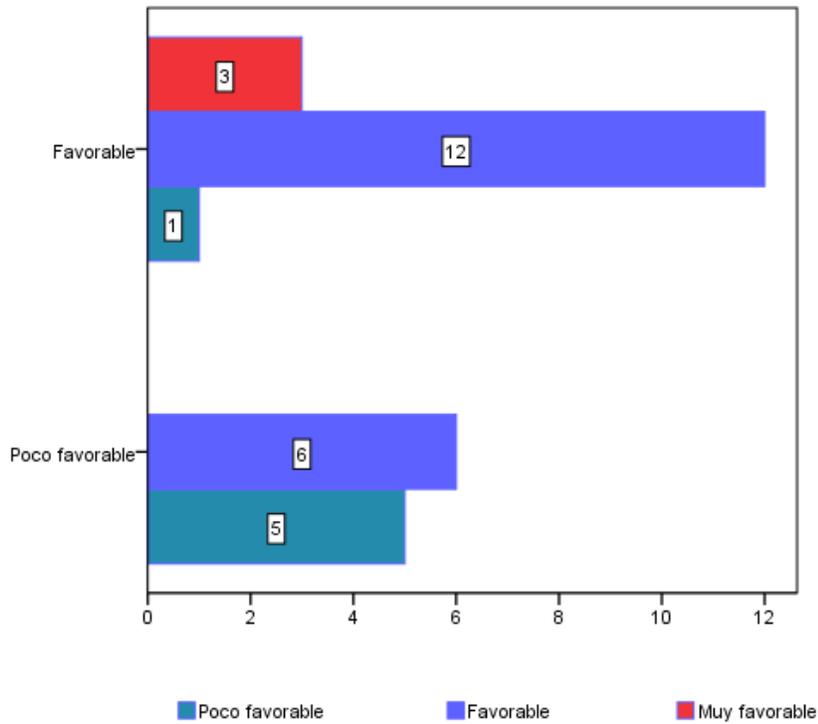


TABLA Nº 19

Estadísticos descriptivos

	N	Media	Desviación estándar
Percepción del contribuyente	27	10,41	1,118
Inversión pública	27	77,52	13,935
N válido (por lista)	27		

DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS OBJETIVO 03

Las tablas 18 y 19, nos exponen los resultados logrados al relacionar las variables: Percepción del contribuyente e Inversión Pública.

- Se manifiesta la tabla de 18 y figura N° 04, del total de los encuestados, el 37.0% califica a la percepción de los colaboradores y su influencia en la inversión como poco favorable, y el 29.6% la calificó como favorable.
- Con respecto a los estadígrafos se observa que la Percepción del contribuyente es 10.41; Inversión pública presenta una media de 77.52

TABLA N° 20

Correlaciones			D3_V1	V2
Rho de Spearman	D3_V1	Coefficiente de correlación	1,000	,276
		Sig. (bilateral)	.	,164
		N	27	27
V2	V2	Coefficiente de correlación	,276	1,000
		Sig. (bilateral)	,164	.
		N	27	27

Análisis y Decisión:

El coeficiente Rho de Spearman obtenido 0.276 muestra que existe una relación baja, existe una relación directa baja en ambas variables.

La **Sig (bilateral)**, 0.164 es > de 0.05 por lo que se admite la hipótesis nula y se impugna la hipótesis de indagación. Concluimos, pues, que ambas variables no están significativamente relacionadas.

IV. DISCUSIÓN

Logramos apreciar el cálculo de la reciprocidad entre la variable X (recaudación del impuesto predial) y la variable Y (inversión pública). A través del coeficiente Rho de Spearman, existe una correlación positiva significativa (0,583), debido a lo cual hay una correlación significativa. Reflexionando que la significancia bilateral es 0,001 menor que 0,05; queda comprobado la coexistencia de una correlación directa entre uno y otra variable. Esto coincide con el trabajo de Martin (2016) quien concluyó que el recaudo de los impuestos municipales interviene en las economías de la Municipalidad.

La Tabla 12, podemos apreciar el cálculo de la correlación entre la dimensión estrategias de recaudación del impuesto predial y la variable inversión pública. A través del coeficiente Rho de Spearman, coexiste una correlación efectiva significativa (0,533), por lo tanto coexiste una correlación significativa en las dos variables. Considerando que la significancia bilateral es 0,004 menor que 0,05; queda comprobado que hay una correlación directa entre las Maniobras de recaudo del impuesto predial y la Inversión Pública de la Municipalidad Provincial de Zarumilla – 2017. Esto coincide con el trabajo de Martin (2016), quien concluyó que la estrategia de recaudo del Gravamen predial interviene en las economías de la Municipalidad Distrital de Santa María del valle.

La Tabla 16, podemos apreciar el cálculo de la correlación entre la dimensión componentes de demora en los pagos y la variable inversión pública. A través del coeficiente Rho de Spearman, existe una correlación baja (0.249), por lo tanto no existe correlación significativa en las dos variables.

En la Tabla 20, podemos apreciar el cálculo de la correlación entre la dimensión apreciación de los colaboradores y la variable inversión pública. A través del coeficiente Rho de Spearman, existe una correlación baja (0.276), por lo tanto no

existe una correlación significativa en las dos variables. Considerando que la significancia bilateral es 0.164 mayor que 0,05; queda comprobado que no coexiste una correlación continua entre la percepción de los contribuyentes y la Inversión Pública de la Municipalidad Provincial de Zarumilla, 2017. El resultado encontrado coincide con Choqueña (2015), quien concluyó que la atención por parte del área de rentas del Municipio de Ite, es poco efectiva, debido a que el servicio de consejo y disposición son poco adecuados.

V. CONCLUSIONES

1. De acuerdo al ensayo estadístico de Rho de Spearman, con un horizonte de significancia bilateral al .001 y hallándose un valor calculado de 0.583, se determina que coexiste una correlación positiva demostrativa entre el recaudo del impuesto predial y la inversión pública en la Municipalidad Provincial de Zarumilla, 2017; esto nos permite afirmar que a mayor recaudo del gravamen predial, existirá mayor inversión pública y se cubrirá las principales necesidades de los ciudadanos.
2. De acuerdo a la prueba estadística de estadística de Rho de Spearman, con un horizonte de significancia bilateral al .004 y hallándose un valor calculado de 0.533, se establece que coexiste una correlación efectiva significativa entre la dimensión estrategias de recaudación y la inversión pública; esto nos permite afirmar que si la municipalidad mejorara sus tácticas de recaudo, la transformación estatal mejorará.
3. De acuerdo a la prueba estadística de Rho de Spearman, con un nivel de significancia bilateral al .211 y hallándose un valor calculado de 0.249, se determina que existe una correlación muy baja y no significativa entre los factores de morosidad en los pagos y la inversión pública; esto nos permite afirmar que la falta de compromiso en los pagos del impuesto predial se debe a que el 59.83% de los colaboradores afirma que nunca toma el desembolso de gravámenes como un deber que forma parte de sus compromisos, por lo tanto no cumplen con el desembolso de sus compromisos lo que forma poca inversión en la provincia.

4. De acuerdo a la prueba estadística de Rho de Spearman, con un horizonte de significancia bilateral al .164 y hallándose un valor calculado de 0.276, se determina que existe una correlación muy baja y no explicativa entre la apreciación de los colaboradores y la inversión pública en el municipio de Zarumilla, 2017; esto nos permite afirmar que la percepción del colaborador con relación al desembolso del gravamen predial es poco positiva, debido a que consideran que las tasas de pago son excesivas y por ello no consuman con el desembolso del impuesto predial.

VI. RECOMENDACIONES

- 1.** La oficina de recaudación de la Municipalidad Provincial de Zarumilla, debe optimizar sus tácticas de recaudo, aplicando incentivos tributarios como aplazamiento o fraccionamiento de las deudas tributarias, para que los contribuyentes extingan su deuda tributaria. De igual manera se recomienda comunicar a través de conferencias explicativas, volantes, medios televisivos y radiales acerca de la utilidad que trae a los ciudadanos la cancelación de impuestos.
- 2.** Al área de recaudación, crear un portal electrónico, para avisar a los colaboradores de forma clara sobre sus datos renovados de cada uno de ellos, también donde se pueda con el registro catastral renovado, establecer caracteres digitales para el colaborador y sobretodo poner en conocimiento de los contribuyentes sobre las labores ejecutadas a derivación del desembolso que realizan cada uno de ellos.
- 3.** A la Municipalidad Provincial de Zarumilla, brindar la capacitación adecuada a los trabajadores de la subgerencia de rentas, para que puedan brindar el adecuado asesoramiento, orientación, atención de solicitudes y solucionar problemas tributarios de los contribuyentes; para que así pueda aumentar el recaudo.
- 4.** Al municipio de Zarumilla, realizar exhibiciones periódicamente para sus contribuyentes, acerca del manejo y repartición de las ganancias, ejecución de trabajos y planes de negocio, para poder reforzar la confianza ciudadana.

REFERENCIAS

- Alata Tisnado, D. V. (2013). *Factores que influyen en la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Provincial de Puno-Periodo 2012* (Tesis pre grado). Universidad Nacional del Altiplano, Puno, Perú.
- Albarrán Saldaña, J. C. (2012). *Eficiencia en la Recaudación del Impuesto Predial en el Municipio de Nezahualcóyotl, Estado de México 2005-2010* (Tesis posgrado). Instituto Politécnico Nacional, DF, México.
- Andía Valencia, Walter (2017). *Manual de Gestión Pública*. Lima, Perú: Arte y pluma.
- Augusto, I. C. (2016). *Análisis de la Recaudación del Impuesto Predial de la Municipalidad provincial de Chota 2011-2014 y Estrategias para optimizar su Recaudación* (Tesis pre grado). Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo, Chiclayo, La Libertad, Perú.
- Begazo Zegovia, J. M. (2016). *Cumplimiento de la Obligación Tributaria del impuesto Predial y su relación con el nivel de Recaudaciónfiscal en la Municipalidad Distrital Alto de la Alianza, Año 2014* (Tesis posgrado). Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann, Tacna, Perú.
- Cárdenas Potes, M. E. (2016). *Recaudación de Tributos y su impacto en la ejecución de políticas públicas del GAD del Cantón Naranjal Periodo 2010-2015* (Tesis posgrado). Universidad de Guayaquil, Guayaquil, Ecuador.
- Culquicondor Calixto, B. C. (2016). *Factores que influyen en el cumplimiento tributario voluntario de la recaudación del impuesto predial, Distrito de Santiago de Cao-Ascope 2015* (Tesis pre grado). Universidad Cesar Vallejo, Trujillo, Perú.
- Decreto Legislativo 776. (2004). Ley de Tributación Municipal. Recuperado de [http://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/9FB09CDC75082094052581560074771E/\\$FILE/2.Ley_de_Tributaci%C3%B3n_Municipal.pdf](http://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/9FB09CDC75082094052581560074771E/$FILE/2.Ley_de_Tributaci%C3%B3n_Municipal.pdf)

- Durán Rojo, L., & Mejía Acosta, M. (10 de septiembre de 2015). El régimen del Impuesto Predial en las Finanzas Públicas de los Gobiernos Locales. *Revista Contabilidad y Negocios*. Volumen 10 (Número 19), p-45.
- Escudero Saavedra, M. A. (2016). *Recaudación de los Impuestos y la ejecución de proyectos de Inversión Pública en la Municipalidad de San Martín, periodo 2010-2014* (Tesis pre grado). Universidad Nacional De San Martín, Tarapoto, Perú.
- Fretel Ramírez, L. (2016). *Factores de la Morosidad y su Influencia en el pago del Impuesto Predial del Centro Poblado de Llicua-Distrito Amarilis-Huánuco-2016* (Tesis de posgrado). Universidad de Huánuco, Huánuco, Perú.
- García, V. (11 de Marzo de 2011). Impuestos: Definición, tipos y aplicaciones. *Coyuntura económica*. Recuperado de <https://coyunturaeconomica.com/impuestos/definicion-tipos-y-aplicaciones>.
- Hernández, R; Fernández, C; Baptista, P. (2010). *Metodología de la Investigación*. D.F, México: Mc Graw Hill.
- Jácome Jácome, A. V. (2013). *Capacidad Recaudadora del Impuesto Predial en Cuenca* (Tesis posgrado). Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, Cuenca, Ecuador.
- León Sánchez, F. X. (2014). *Los incentivos tributarios, la Inversión y el crecimiento Económico en el Ecuador Periodo 2007-2012* (Tesis posgrado). Universidad de Guayaquil, Guayaquil, Ecuador.
- Marteni, C. Q. (2015). *La Administración Tributaria Municipal y el Nivel de Recaudación del Impuesto Predial en la Municipalidad Distrital de Ite, Año 2013* (Tesis de pregrado). Tacna, Perú.
- Martin Ponce, D. I. (2016). *La Recaudación del Impuesto Predial y las finanzas de la Municipalidad Deistrital de Santa María Valle en el periodo 2015* (Tesis pre grado). Universidad de Huánuco, Huánuco, Perú.

- Michel, P. T. (2016). *Factores que inciden en la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Distrital de Florencia de Mora año 2015* (Tesis pregrado). Universidad Cesar Vallejo Trujillo, La Libertad, Perú.
- Ministerio de Economía y Finanzas. (2015). Manuales para la Mejora de la Recaudación del Impuesto Predial- Marco Normativo. Recuperado de https://www.mef.gob.pe/contenidos/presu_public/migl/metad/1_Marco_Normativo.pdf
- Ministerio de Economía y Finanzas. (2015). Manuales para la Mejora de la Recaudación del Impuesto Predial- Atención al contribuyente. Recuperado de https://www.mef.gob.pe/contenidos/presu_public/migl/metad/2_Atencion_al_contribuyente.pdf
- Ministerio de Economía y Finanzas. (2015). Manuales para la Mejora de la Recaudación del Impuesto Predial- Fiscalización. Recuperado de https://www.mef.gob.pe/contenidos/presu_public/migl/metad/3_Fiscalizacion.pdf
- Moya, E. J. (2012). *Elementos de finanzas públicas y derecho tributario*. Caracas, Venezuela: Caracas: Mobilibros.
- Noguera, D. (2010). *Descentralización y autonomía presupuestal El Caso del Recaudo del Impuesto Predial* (Tesis posgrado). Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá, Colombia.
- Ponce Soto, S. S. (2013). *Inversión Pública y Desarrollo Económico Regional* (Tesis de posgrado). Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima, Perú.
- Romero Alarcón, P. (2017) *Relación entre los factores de Morosidad y el pago del Impuesto Predial en la Municipalidad Distrital de San Jerónimo - Andahuaylas, periodo 2014 - 2016* (Tesis pregrado). Universidad José Carlos Mariategui, Moquegua, Perú.
- Ruiz Vergara, M. A. (2011). *Elevar el criterio tributario para disminuir la morosidad del impuesto predial en la ciudad de Huamachuco, provincia de Sánchez Carrión,*

Departamento La Libertad (Tesis posgrado) .Universidad Nacional de Trujillo,
Trujillo, La Libertad, Perú.

Vanessa, M. M. (2012). *El Impuesto Predial y su Impacto en los Ingresos de la
Municipalidad Distrital de Victor Larco Herrera 2005-2010* (Tesis pregrado).
Universidad Nacional de Trujillo, Trujillo, La Libertad, Perú.

ANEXOS

ANEXO 01: AUTORIZACIÓN DE EJECUCIÓN DE ESTUDIOS DE INVESTIGACIÓN



**MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE
ZARUMILLA**
Ley N° 9667-25-II-02



"AÑO DEL BUEN SERVICIO AL CIUDADANO"

CONSTANCIA DE EJECUCION DE TESIS

**Abg. MAYRA ALEJANDRA HIDALGO ALVARADO
SUB GERENTE DE RECURSOS HUMANOS DE LA MUNICIPALIDAD
PROVINCIAL DE ZARUMILLA.**

Quien Suscribe:

HACE CONSTAR:

Que, la Srta. MILAGROS YAZMINE DELGADO SALDAÑA, identificada con DNI N° 74074440, estudiante de Maestría en Gestión Pública en la Universidad Cesar Vallejo, ha recabado información para la ejecución de su tesis denominada "RELACION ENTRE LA RECAUDACION DEL IMPUESTO PREDIAL Y LA INVERSION DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ZARUMILLA 2016", ejecutando las acciones necesarias desde el 30 de Noviembre del 2017 hasta el 14 de diciembre del 2017.

Se expide la presente Constancia para los fines que estime conveniente.

Zarumilla, 14 de diciembre del 2017



ABG. MAYRA ALEJANDRA HIDALGO ALVARADO
SUB GERENTE DE RECURSOS HUMANOS

ANEXO 02: CUESTIONARIO SOBRE RECAUDACIÓN DEL IMPUESTO PREDIAL

Apreciado Participante:

Correspondemos su ayuda con la indagación del Título “Relación entre la Recaudación del Impuesto Predial y la Inversión de la Municipalidad Provincial de Zarumilla 2017”, desarrollando el estudio de Recaudo del Impuesto Predial.

SEXO: Femenino Masculino EDAD: _____

Indicaciones:

1. Lea afinadamente las preguntas.
2. Contestar todas las preguntas.
3. Marque con un aspa:

Nunca Casi Nunca Algunas Veces Casi Siempre Siempre

N°	DIMENSIONES / INDICADORES/ ÍTEMS	ESCALA				
		N	CN	AV	CS	S
		1	2	3	4	5

ESTRATEGIAS DE RECAUDACIÓN

Disposición Apropiaada a los Colaboradores

- 1 ¿La Municipalidad de Zarumilla le ofrece indagación coherente al reembolso del impuesto predial?
- 2 ¿Piensa Ud. Que la dependencia de intereses le ofrece una buena atención, remediando sus titubeos y brindando indagación feudataria?
- 3 ¿Ud. Se queda contento posteriormente de ser atendido por los oficinistas del municipio?
- 4 ¿La municipalidad hace operaciones formativas de afincamiento de la cultura tributaria?

Difusión para la Recaudación

- 5 ¿La municipalidad propaga las cruzadas de recaudo tributario?

- 6 ¿Existen maniobras de concientización sobre recaudo feudatario?
- 7 ¿La municipalidad hace difusión para que los colaboradores costeen el gravamen predial?

Prórroga para la Recaudación

- 8 ¿El municipio emplea moratorias para que los colaboradores logren abolir sus impuestos?
- 9 ¿Ud. Cree que al consentir aplazamiento en el recaudo acrecentará el recaudo del impuesto predial?

Promociones de Reducción de Intereses y Campañas de Amnistía

- 10 ¿La municipalidad expone cierto tipo de rebaja para el reembolso del gravamen predial?
- 11 ¿Conoce Ud. si la municipalidad realiza campañas de incentivos tributarios?
- 12 ¿Si la municipalidad brindara alicientes, Ud. solventaría el impuesto predial?

FACTORES DE MOROSIDAD EN LOS PAGOS

Factor Social

- 13 ¿Considera Ud. que la municipalidad hace uso eficiente de los recursos obtenidos por la recaudación del impuesto predial?
- 14 ¿Ud. acepta las normas de tributación y efectúa con sus compromisos por persuasión?
- 15 ¿Piensa Ud. que las autoridades solucionan los problemas de la provincia?

Factor Económico

- 16 ¿Tiene Ud. capacidad para pagar sus deudas del impuesto predial?
- 17 ¿Considera Ud. que el pago del impuesto predial supera sus posibilidades económicas?

- 18 ¿Cree Ud. que la municipalidad hace una buena labor con relación al recaudo del gravamen predial?

Factor Actitudinal

- 19 ¿Ud. se siente motivado a pagar el impuesto predial?
- 20 ¿Ud. asume el pago de impuestos como un compromiso que forma parte de sus obligaciones y derechos como contribuyente?
- 21 ¿Ud. cree que el pago del impuesto predial debe ser evadido?

Factor Institucional

- 22 ¿El personal de la municipalidad es amigable?
- 23 ¿Considera Ud. que el personal facilita el cálculo de las deudas?
- 24 ¿La municipalidad sanciona a los contribuyentes morosos?

PERCEPCIÓN DE CONTRIBUYENTES

- 25 ¿Cree Ud. que la audacia del gravamen predial es justa y va de acuerdo a la capacidad de pago de cada ciudadano?
- 26 ¿Ud. cree que el pago del impuesto predial es muy superior?
- 27 ¿Cree Ud. que la localidad no efectúa con amortizar el gravamen predial por las regulaciones enormes que instaure el municipio?
-

ANEXO 03: CUESTIONARIO SOBRE INVERSIÓN PÚBLICA

Apreciado Funcionario:

Correspondemos su ayuda con la indagación del Título “Relación entre la Recaudación del Impuesto Predial y la Inversión de la Municipalidad Provincial de Zarumilla 2017”, desarrollando el estudio de Recaudo del Impuesto Predial.

SEXO: Femenino Masculino EDAD: _____

Indicaciones:

1. Lea afinadamente las preguntas.
2. Contestar todas las preguntas.
3. Marque con un aspa:

Nunca Casi Nunca Algunas Veces Casi Siempre Siempre

N°	DIMENSIONES / INDICADORES/ ÍTEMS	ESCALA				
		N	CN	AV	CS	S
		1	2	3	4	5

PRE INVERSIÓN

Perfiles Financiados con Impuesto Predial

- 1 Ud. Señor funcionario ¿Conoce con qué frecuencia el dinero recaudado del impuesto predial se utiliza para financiar proyectos de primera necesidad?
- 2 ¿Se enuncian, valoran y prefieren las iniciativas más beneficiosas para la provincia?
- 3 ¿La municipalidad realiza evaluaciones previas para conocer la conveniencia de realizar un determinado proyecto?
- 4 ¿La municipalidad estima los costos sociales para definir la rentabilidad social del proyecto?
- 5 ¿La municipalidad espera la declaración de viabilidad del proyecto antes de ejecutarlo?
- 6 ¿La municipalidad realiza las respectivas proyecciones para garantizar la vida útil del proyecto a ejecutarse?

- 7 ¿La evaluación del proyecto considera el análisis de los aspectos técnicos, metodológicos, legales e institucionales?
- 8 ¿Se realizan estudios para determinar el impacto ambiental del proyecto?
- 9 ¿Se realizan estudios para determinar si el proyecto necesita mantenimiento a futuro?

INVERSIÓN

Expedientes Técnicos de Proyectos financiados con Impuesto Predial.

- 10 Señor funcionario ¿Los expedientes técnicos de los proyectos financiados por el recaudo del impuesto predial contienen la documentación básica exigida por la norma?
- 11 Señor funcionario ¿Los expedientes técnicos de los proyectos financiados por el recaudo del impuesto predial cuentan con los estudios específicos exigidos por la normatividad del sector al que pertenece el proyecto?
- 12 ¿La elaboración del expediente técnico se rige a los parámetros bajo los cuales fue otorgada la declaración de viabilidad?
- 13 ¿Los expedientes técnicos cuentan con el listado de insumos totales del proyecto?
- 14 ¿Los precios de los insumos especificados en el expediente técnico son similares con los precios del mercado?
- 15 ¿Las especificaciones técnicas cuentan con la información necesaria para la correcta ejecución del proyecto?

Ejecución de Proyectos Financiados con Impuesto Predial

- 16 ¿El dinero recaudado del impuesto predial es suficiente para la ejecución de los proyectos?

- 17 ¿La municipalidad realiza la implementación de las actividades programadas de los proyectos en el debido momento?
- 18 ¿La municipalidad, durante la ejecución del proyecto realiza seguimiento físico; es decir, verifica la adecuada utilización de los recursos financieros?
- 19 Si durante la ejecución del proyecto se identifican problemas que la obstaculicen, ¿La municipalidad toma las medidas correctivas administrativas?
- 20 ¿El cronograma de ejecución del proyecto se basa en el cronograma de cumplimiento previsto en los saberes de pre inversión del mismo?
- 21 ¿La municipalidad supervisa permanentemente el avance del proyecto, verificando que se mantengan las condiciones y parámetros establecidos?
- 22 Si durante la ejecución del proyecto, el monto de la inversión se incrementa dentro de los porcentajes establecidos, ¿Se informa al órgano que declaró la viabilidad sobre la modificación, adjuntando el sustento de la misma?

POST INVERSIÓN

- 23 ¿El dinero recaudado del gravamen predial se utiliza para el mantenimiento de proyectos ya realizados?
- 24 ¿El mantenimiento que hace la municipalidad a los proyectos ya ejecutados es constante?
- 25 En general ¿Los proyectos ejecutados con el recaudo del impuesto predial, cumplen con los fines y objetivos para los fines que fueron creados?
- 26 ¿La municipalidad prioriza la gratificación de los patrimonios inevitables para el mantenimiento de las obras y proyectos?

27 ¿Se realizan estudios para determinar la eficiencia, eficacia e impacto de las actividades desarrolladas por el proyecto?

ANEXO 04: MATRIZ DE CONSISTENCIA

Relación entre la recaudación del impuesto predial y la inversión pública de la Municipalidad Provincial de Zarumilla, 2017.

PROBLEMA	OBJETIVOS	HIPOTESIS	VARIABLES	DIMENSIONES	INDICADORES	ESCALA DE MEDICIÓN
¿Cuál es la relación entre la recaudación del impuesto predial y la inversión de la Municipalidad Provincial de Zarumilla-2017?	<p>Objetivo General:</p> <p>Establecer la relación entre la recaudación del impuesto predial y la inversión de la Municipalidad Provincial de Zarumilla-2017.</p> <p>Objetivos específicos:</p> <p>1. Describir el comportamiento de la recaudación del impuesto predial de la Municipalidad Provincial de Zarumilla 2017.</p> <p>2. Describir el comportamiento de la inversión pública de la</p>	<p>Hipótesis General (Hi):</p> <p>Existe relación directa entre la recaudación del impuesto predial y la inversión de la Municipalidad Provincial de Zarumilla-2017</p> <p>Hipótesis Nula (Ho):</p> <p>No existe relación directa entre la recaudación del impuesto predial y la inversión de la Municipalidad Provincial de Zarumilla-2017</p>	<p>Variable 1:</p> <p>Recaudación del Impuesto Predial</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Maniobras de Recaudo 	<ul style="list-style-type: none"> • Información conveniente a los colaboradores. • Expansión para el Recaudo. • Aplazamiento para el Recaudo. • Impulsos de disminución de haberes y Maniobras de absolución 	<ul style="list-style-type: none"> • Nunca. • Casi nunca. • A veces. • Casi siempre • Siempre
	<ul style="list-style-type: none"> • Factores de Morosidad en los Pagos 	<ul style="list-style-type: none"> • Factor Social. • Factor Económico. • Factor Actitudinal. • Factor Institucional. 				

	Municipalidad Provincial de Zarumilla 2017.			<ul style="list-style-type: none"> Percepción de Contribuyentes 	<ul style="list-style-type: none"> Opinión de tarifas del impuesto predial. 	
	3. Identificar la relación entre las estrategias de recaudación y la inversión de la Municipalidad Provincial de Zarumilla 2017.		Variable 2: Inversión Pública	<ul style="list-style-type: none"> Pre Inversión 	<ul style="list-style-type: none"> Perfiles financiados con Impuesto Predial. 	<ul style="list-style-type: none"> Nunca. Casi nunca. A veces. Casi siempre Siempre
	4. Identificar la relación entre los factores de morosidad en los pagos y la inversión de la Municipalidad Provincial de Zarumilla 2017.			<ul style="list-style-type: none"> Inversión 	<ul style="list-style-type: none"> Expedientes Técnicos de Proyectos financiados con Impuesto Predial. Ejecución de Proyectos financiados con Impuesto Predial. 	
	5. Identificar la relación entre la percepción de los contribuyentes y la inversión de la Municipalidad Provincial de Zarumilla 2017.			<ul style="list-style-type: none"> Post Inversión 	<ul style="list-style-type: none"> Mantenimiento de Proyectos financiados con Impuesto Predial. 	

ANEXO 05.



CONSTANCIA DE VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO

Yo Edwin Alberto Ubillus Agurto, con DNI N° 02875229, con el grado profesional de Maestro en Administración de Negocios y Especialista en Gestión Pública, y ejerciendo la carrera de Contador y Docente Universitario. Por medio de la presente, dejo constancia de haber revisado con fines de validación, los ítems del instrumento (encuesta), que el investigador **Milagros Yazmine Delgado Saldaña** usará para su trabajo de investigación titulado: "**Relación entre la recaudación del impuesto predial y la inversión pública de la Municipalidad Provincial de Zarumilla, 2017**".

En efecto, dicho instrumento previsto para el estudio en mención, guarda coherencia con las variables, dimensiones, indicadores e ítems; además muestra un dominio específico de contenidos en lo que se busca medir y es consecuente con mediciones previas que han surgido en investigaciones precedentes.

En tal sentido, garantizo la validez de dicho instrumento presentado por la referida investigadora para su aplicación.

Tumbes, 05 de diciembre de 2017

Mg. Edwin Alberto Ubillus Agurto
DNI 02875229